

Salta, 07 de Mayo de 2004

240/04

Expte. N° 14.065/04

VISTO:

El resultado de la Contratación Directa N° 02/04 que trata sobre la adquisición de un Proyector de Multimedia, con destino a esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que en la presente adquisición se dió cumplimiento a las disposiciones que rigen en materia de contrataciones;

Que en consecuencia, cabe considerar lo aconsejado por la Comisión de Preadjudicación en su informe de fecha 06-05-04;

POR ELLO;

Y teniendo en cuenta las disposiciones de los Decretos 436/00 (Artículo 27) - 1023/01 y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Adjudicar en Contratación Directa N° 02/04 a la firma BORIGEN BETZEL S.R.L, con domicilio en 25 de Mayo 465 de esta ciudad, CUIT N° 30-68127321-9, la compra de un Proyector de Multimedia ó Power Lite S1 + Potencia Lumínica: 1400 ANSI, Lumens Resolución Real SVGA, por un importe total de \$ 5.217,00 (CINCO MIL DOSCIENTOS DIECISIETE PESOS).

ARTICULO 2°.- Imputar la suma de \$ 5.217,00 a la partida: 4.3.6: EQUIPOS PARA COMPUTACION con cargo al presupuesto de la Facultad para el corriente ejercicio.

ARTICULO 3°.- Dejar establecido que la presente resolución será refrendada por la Sra. Graciela Isabel LOPEZ Director Administrativo Económico de esta Facultad.

ARTICULO 4.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.

mcs


GRACIELA ISABEL LOPEZ DE GOMEZ
DIRECTOR
ADMINISTRATIVO ECONOMICO


Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA